INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL Y/O FINAL

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1 al 28 de febrero de 2022
INFORME PERIÓDICO	X
INFORME ÚNICO	

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JENNY ADRIANA BAUTISTA BOHORQUEZ
DEPENDENCIA	AREA TALENTO HUMANO
CARGO	COORDINADORA ASUNTOS LABORALES Y SALUD OCUPACIONAL

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	BGA-009-2022
OBJETO	Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, la prestación de servicios de apoyo de vigías de salud para el fortalecimiento de las medidas de prevención del contagio y de la propagación del COVID -19, en las sedes judiciales de mayor afluencia de la Seccional Santander.
CONTRATISTA	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER
FECHA DE CONTRATO	Enero 25 de 2022
NIT DEL CONTRATISTA	890210619
VALOR	CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($168.480.000) incluido IVA, impuestos y demás erogaciones de ley, con cargo a la Unidad Ejecutora 02.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses, contado a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
SUSPENSIÓN	N/A
VENCIMIENTO PÓLIZAS Y GARANTÍAS	N/A

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

DESCRIPCION OBLIGACIONES (Deberá hacer un recuento sucinto de las obligaciones contempladas en el Contrato y/o comunicación de Aceptación de Oferta)	**DESCRIPCION ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES**
1) Ejecutar el objeto del Contrato, conforme lo establecido en el presente estudio.	Se ha venido dando cumplimiento por parte del contratista a esta obligación.
2) Cumplir con los requisitos de legalización y ejecución del presente contrato.	Se dio cumplimiento a esta obligación para iniciar la ejecución del contrato.

3) Cumplir con el objeto del contrato de manera responsable, eficiente y oportuna.	Se ha venido dando cumplimiento a esta obligación por parte del contratista, dando cumplimiento al objeto contractual en las sedes establecidas.
4) Presentar mensualmente ante el supervisor del contrato y/o a la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo un informe de las actividades realizadas por los vigías de salud.	Se está dando cumplimiento a esta obligación.
5) Disponer el personal en los municipios y sedes judiciales determinadas en el acápite "Especificaciones del Objeto Contractual" del presente documento. Excepcionalmente deberán acudir a las sedes de otros municipios cuando las circunstancias del caso así lo ameriten.	Se dio cumplimiento a cabalidad esta obligación por parte de contratista.
6) Guardar la confidencialidad respecto de la información médica o condiciones de salud que llegaré a conocer con ocasión de la ejecución del contrato.	A la fecha se ha dado cumplimiento a esta obligación contractual por parte del contratista.
7) Guardar confidencialidad respecto de la información y/o datos de los servidores judiciales, la cual será de uso exclusivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad	A la fecha se ha dado cumplimiento a esta obligación contractual por parte del contratista.
8) Mantener vigente el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud del Ministerio de Salud y Protección Social	Actualmente el contratista cuenta con este documento vigente
9) Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del Contrato, y en general, dar estricto cumplimiento a la totalidad de obligaciones con el sistema integral de seguridad social y parafiscal, derivadas de la ejecución del Contrato. El personal que el contratista ocupe en la ejecución del Contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral, civil, ni comercial con el Consejo Superior de la Judicatura. La responsabilidad derivada de estas vinculaciones correrá a cargo exclusivo del contratista.	Se ha allegado la correspondiente certificación de pagos de prestaciones sociales con cada factura presentada en razón del presente contrato.
10) Atender los requerimientos, solicitudes y sugerencias que formule el Supervisor del contrato, quien será el representante directo de la Entidad durante la etapa de ejecución del contrato.	Se ha mantenido una buena comunicación con el contratista para la correcta ejecución del contrato.
11) Suministrar toda la información que le sea solicitada para verificar el cumplimiento del contrato	Se ha mantenido una buena comunicación con el contratista para la correcta ejecución del contrato.
12) Propender porque en las entradas y al interior de las sedes no se formen aglomeraciones de personal y se cumpla el distanciamiento social de dos (2) metros.	Se ha dado cumplimiento de esta obligación por parte del contratista
13) Efectuar el proceso diario de monitoreo del estado de salud y toma de temperatura de los Servidores Judiciales, Contratistas, Judicantes y usuarios del Servicio Público de	Se ha dado cumplimiento de esta obligación por parte del contratista

Administración de Justicia en las sedes dispuestas para tal fin.	
14) Verificar que los servidores judiciales, contratistas, judicantes y visitantes cumplan las disposiciones y recomendaciones en relación con la prevención del contagio por COVID-19, previstas en los protocolos.	Se ha dado cumplimiento de esta obligación por parte del contratista
15) Fomentar las medidas de autocuidado y uso adecuado de los Elementos de Protección Personal, por parte de los servidores judiciales, contratistas y judicantes.	Se ha dado cumplimiento de esta obligación por parte del contratista
16) Cuando se requiera, realizar inspecciones de uso adecuado de EPP de bioseguridad al interior de cada sede judicial o administrativa.	Se ha dado cumplimiento de esta obligación por parte del contratista
17) Verificar que los protocolos de limpieza realizados por los servidores a sus sitios de trabajo y por el personal de limpieza se cumplan.	Se ha dado cumplimiento de esta obligación por parte del contratista
18) Presentar las cuentas de cobro o factura de los servicios prestados con los respectivos soportes para el pago.	Se ha dado cumplimiento de esta obligación por parte del contratista
19) Asumir por su cuenta y riesgos los gastos que se generen con ocasión del cumplimiento del objeto del presente contrato.	Se ha dado cumplimiento de esta obligación por parte del contratista
20) Elaborar en forma conjunta con el Supervisor y presentar a la Dirección Ejecutiva, el proyecto de Acta de Liquidación del Contrato, dentro de los cuatro (4) meses siguientes al pago efectivo de la totalidad del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.	Una vez finalizado el plazo establecido se procederá a realizar esta actividad.

2. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO.

Para el periodo certificado, el contratista ha prestado un buen servicio en las 24 sedes contratadas, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato, brindando una atención oportuna en las sedes donde se está prestando el servicio. Cumpliendo a cabalidad las siguientes funciones:

- Velar porque a las entradas y al interior de las sedes no se formen aglomeraciones de personas y se cumpla el distanciamiento social de un (1) metro entre personas.
- Tomar la temperatura y en caso de fiebre informar a la persona sobre la imposibilidad de ingresar a la sede y al supervisor del contrato.
- Activar el protocolo de aislamiento ante caso probable.
- Diligenciar el formato de ingreso a sedes.
- Entregar elementos de protección personal (EPP) a los servidores judiciales que ingresen a las sedes.
- Orientar sobre las obligaciones de cuidado y las reglas de permanencia en las sedes.
- Verificar cumplimiento de reglas de ingreso y permanencia
- Verificar el correcto uso de tapabocas por parte de las personas que ingresen y permanezcan en las sedes.
- Rendir informe diario correspondiente sobre los hallazgos de cada jornada.
- Informar de manera inmediata a la Coordinación del SG-SST de la Dirección Seccional de Administración Judicial, sobre los casos sospechosos, probables y positivos de COVID-19.

- Acatar las instrucciones y recomendaciones dadas por el supervisor del contrato y por la Coordinación del SG-SST del Nivel Central.

3. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA.

El contratista para este periodo, ha prestado de manera satisfactoria el servicio contratado, brindando la atención en sitio en las sedes donde se presta el servicio con profesionales capacitados para tal fin con óptimas condiciones de salubridad y garantizando el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Jenny A Bautista B

JENNY ADRIANA BAUTISTA BOHORQUEZ
FIRMA SUPERVISOR

Fecha Elaboración: marzo 25 de 2022

Cruz Roja Colombiana
Seccional Santander

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER
NIT. 890210619-9
CALLE 45 9B 10
Teléfono : 6330000
Email : santander@cruzrojacolombiana.org
BUCARAMANGA

Fecha de Generación: 2022-02-28 6:33PM
Fecha de Expedición: 2022-02-28 6:33PM Hora : 6:33PM

Cufe: 5dd9730166ba90c41c53cd84a0958b8e6a1ae31fa6d621db2344decbb66e947d61ee2e809a4ad56f386ddeafd93fd5ad

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : BUCC480
FECHA : 2022-02-28
PÁGINA : 1 de 1

Resolucion dian no. 18764023743424 de 04/01/2022 a 04/01/2023 desde 1 hasta 30.000-Entidad sin animo de lucro-no contribuyente, no declarante, art 22 E.T.

Cliente	:	800165941 RAMA JUDICIAL DIR SECC DE ADMON JUDICIAL SANTANDER	**NIT/CC**	:	800165941
Dirección	:	CR 11 34 52 P5 CEN AD MUNICIPAL FASE 2	**Ciudad**	:	BUCARAMANGA
Vendedor	:	ADMINISTRACION	**Zona**	:	BUCARAMANGA

Detalle **Tasa de Cambio:** 1,00
FACTURAS DE COMPRAVENTA **Moneda:** COP

No.	Concepto	Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Desc.	Iva.	INC.	Valor Total
1	v002	SERVICIOS VIGIA SALUD MES DE FEBRERO 2022	24,00	2.340.000,00	0.00	0,00	0,00	56.160.000,00

Total Items: 1

Son:CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS

Total Venta	**56.160.000,00**
Descuento	**0,00**
Total Venta Neta	**56.160.000,00**
IVA	**0,00**
INC	**0,00**
Rete Fuente	**0,00**
Rete Iva	**0,00**
Rete Ica	**0,00**
Total Factura	**56.160.000,00**
Anticipo (2022/02/28)	**0,00**
Valor a Pagar:	**56.160.000,00**

Observaciones:

SERVICIO VIGIA DE SLAUD MES DE FEBRERO 22

Forma de Pago: Crédito **Medio de Pago:Efectivo**

No.	Cuota	Fecha de Vencimiento	Valor Cuota	Valor Total
	1	2022/03/30	56.160.000,00	56.160.000,00

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772,773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN LAS GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE SALDO A LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

JESSICA PAOLA ARENIS PABON
Elaboró

Firma Autorizada

ACEPTADA - CLIENTE

Factura electrónica de venta emitida por el software Zeus Nit: 806.009.752-5 / Zeus Tecnologia S.A. / Proveedor tecnologico Facture S.A.S. Nit: 900399741 - 7

Nombre, C.C y Sello de quien recibe
Fecha de recibo: _____

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº BGA- 009- 2022
Formulario No. 1 MODELO DE CUMPLIDO

NOMBRE EL CONTRATISTA: CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER
NIT. 890210619

Ciudad:	BUCARAMANGA
Nombre del Supervisor:	JENNY ADRIANA BAUTISTA BOHORQUEZ
Teléfono:	6422095 Ext 1206
Fecha de Inicio contrato :	Febrero 1 de 2022
Fecha de finalización de contrato inicial:	Abril 30 de 2022

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD U2	VALOR TOTAL
1	Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, la prestación de servicios de apoyo de vigías de salud para el fortalecimiento de las medidas de prevención del contagio y de la propagación del COVID -19, en las sedes judiciales de mayor afluencia de la Seccional Santander.	1	$ 56.160.000
COSTO TOTAL			$ 56.160.000

Los servicios prestados mediante esta orden fueron prestados, recibidos y verificados a entera satisfacción por la supervisión de este contrrato del 1 al 28 de febrero de 2022

En constancia se firma en Bucaramanga, a los 13 días de enero de 2022

Jenny A Bautista B

Jenny Adriana Bautista Bohorquez
Contrato BGA-009-2022
Supervisora

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander
REMISION DE CUENTAS - LISTA DE CHEQUEO

FECHA DE SOLICITUD	25/03/2022		
RUBRO PRESUPUESTAL	27-01-02-021	No. Contrato BGA-009-2022	
CONCEPTO	Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, la prestación de servicios de apoyo de vigías de salud para el fortalecimiento de las medidas de prevención del contagio y de la propagación del COVID - 19, en las sedes judiciales de mayor afluencia de la Seccional Santander.		
BENEFICIARIO:	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER		
VALOR UNIDAD 02	$ 56.160.000	No. CDP 1622	No. RP 1422
VALOR UNIDAD 08	$ -	No. CDP	No. RP
COORDINADOR DE AREA	Jenny Adriana Bautista Bohorquez		
FIRMA	Jenny A Bautista B		

GUIA PARA LA RADICACION DE DOCUMENTOS PARA PAGO
AREA FINANCIERA

	DOCUMENTOS ANEXOS	SI	NO	NO APLICA
	GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO - INVERSION			
1	Cuenta de cobro (persona natural, No responsable de Iva) o Factura **ELECTRONICA** (Persona Natural Responsable de IVA, Régimen Común y Persona Jurídica) ORIGINAL ambas deben contener los requisitos mínimos legales exigidos por la DIAN. Art. 617 E.T.	X		
2	Factura Electronica aprobada en Olimpia (SIIF Nación)	x		
3	Copia del RUT y Copia de la Certificacion Bancaria	X		
4	Copia Planilla Autoliquidación de Aportes de seguridad social de los ultimos 6 meses ó Certificación de pago al día de aportes, debidamente firmada por el Representante Legal y Contador Público Titulado o Revisor Fiscal de la empresa	X		
5	Cumplido(s) en original(es) del(os) supervisor (es) del contrato FIRMADO	X		
6	Entradas de Almacén (si lo requiere).			X
7	Acta de Corte de Obra, aprobada por el representante legal de la firma interventora del contrato, supervisores designados y Representate legal de la Entidad			X
8	Acta de Recibo Final del Contrato, aprobada por el representante legal de la firma interventora del contrato, supervisores designados y Representa legal de la Entidad			X
9	Oficio, memorando, resolucion y/o acto administrativo según sea el caso debidamente firmado			X
10	Certificacion de Infraestructura del tipo de modificacion al bien inmueble			X
11	Imagen de SECOP II de los documentos cargados para pago	X		

Jenny A Bautista B

Firma de quien elabora y/o tramita (Area Resp. Gasto)

Observaciones:

Firma de quien recibe y verifica documentos (Area Financiera)

Fecha recibido: _____ Hora recibido: _____

Firma Autorizacion de pago

Fecha autorizada para pago : _____

Requisitos de las Facturas / Documento equivalente

a. Estar denominada expresamente como factura de venta.
b. Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
c. Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado
d. Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta
e. Fecha de su expedición
f. Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados
g. Valor total de la operación
h. El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura
i. Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890210619
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 45 9 B 10	TELÉFONO:	6330000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de atención de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	LIQUIDACIO - LIQUIDACIONES
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7827955487		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/03/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1346957641

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	6	$ 906.800
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 689.500
800224808	230301	230301-PORVENIR	14	$ 2.117.400
SUBTOTAL:			24	**$ 3.713.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 125.000
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3	$ 529.300
900156264	EPS041	SUBS NUEVA EPS	2	$ 237.600
900226715	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	5	$ 625.100
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8	$ 1.047.000
900914254	EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	3	$ 333.400
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 125.000
SUBTOTAL:			23	**$ 3.022.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890201578	CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	24	$ 906.100
890270275	CCF38	CCF38-CAFABA	1	$ 55.100
SUBTOTAL:			25	**$ 961.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	25	$ 578.100
SUBTOTAL:			25	**$ 578.100**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	25	$ 480.800
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	25	$ 721.300
SUBTOTAL:				**$ 1.202.100**

2022/03/01 10:21 AM USUARIO: SOI - CC27939659 PÁGINA 1 DE 2

TOTAL PAGADO:	**$ 9.477.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

soi Pagos de Seguridad Social — Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	890210619
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 45 9 B 10	TELÉFONO:	6330000
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de atención de la salud humana.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	LIQUIDACIO - LIQUIDACIONES
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:			7827955487	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/03/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1346957641

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	14	$ 2.117.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.117.400	$ 0	$ 2.117.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 689.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 689.500	$ 0	$ 689.500
230201	230201- PROTECCION	6	$ 906.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 906.800	$ 0	$ 906.800
SUBTOTALES:										$ 3.713.700	$ 0	$ 3.713.700

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 625.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 625.100	$ 0	$ 0	$ 625.100
EPS041	SUBS NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 237.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 237.600	$ 0	$ 0	$ 237.600
EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 333.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 333.400	$ 0	$ 0	$ 333.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	8		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.047.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.047.000	$ 0	$ 0	$ 1.047.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 529.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 529.300	$ 0	$ 0	$ 529.300
SUBTOTALES:													$ 3.022.400	$ 0	$ 0	$ 3.022.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	25		$ 0	$ 0		$ 0	$ 578.100	$ 578.100	$ 0	$ 0	$ 578.100
SUBTOTALES:									$ 578.100	$ 0	$ 0	$ 578.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	24	$ 906.100	$ 0	$ 906.100
CCF38	CCF38-CAFABA	1	$ 55.100	$ 0	$ 55.100
SUBTOTALES:			$ 961.200	$ 0	$ 961.200

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	25	$ 721.300	$ 0	$ 721.300
PASENA	PASENA - SENA	25	$ 480.800	$ 0	$ 480.800
SUBTOTALES:			$ 1.202.100	$ 0	$ 1.202.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES	PENSIÓN ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1002276944	DE LA ROSA TARAZONA DAMARIS	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	25-14 COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000	14-25-COLMENA	$ 1.000.000		$ 24.400	1.000.000	CCF40-COMFENALCO SANTAND	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES	PENSIÓN ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	IBC	TOTAL APORTE	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP	MINEDU
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	[illegible]	230201-PROTECCION	$ 166.667	$ 26.700	Normal	$ 26.700	ESSC24-COOSALUD EES	$ 166.667	$ 20.800	$ 20.800	14-25-COLMENA	$ 166.667	$ 0	$ 166.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230201-PROTECCION	$ 833.334	$ 133.400	Normal	$ 133.400	ESSC24-COOSALUD EES	$ 833.334	$ 104.200	$ 104.200	14-25-COLMENA	$ 833.334	$ 20.400	$ 833.334	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 33.400	$ 16.700	$ 25.100	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230201-PROTECCION	1.000.000	$ 160.000	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	1.000.000	$ 125.000	$ 125.000	14-25-COLMENA	1.000.000	$ 24.400	1.000.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230301-PORVENIR	$ 266.667	$ 42.700	Normal	$ 42.700	EPS005-SANITAS S.A.	$ 266.667	$ 33.400	$ 33.400	14-25-COLMENA	$ 266.667	$ 6.500	$ 277.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 11.200	$ 5.600	$ 8.400	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230301-PORVENIR	1.000.000	$ 160.000	Normal	$ 160.000	ESSC24-COOSALUD EES	1.000.000	$ 125.000	$ 125.000	14-25-COLMENA	1.000.000	$ 24.400	1.000.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	[illegible]	230201-PROTECCION	$ 666.667	$ 106.700	Normal	$ 106.700	EPS046-SALUD MIA EPS	$ 666.667	$ 83.400	$ 83.400	14-25-COLMENA	$ 666.667	$ 16.300	$ 666.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 26.700	$ 13.400	$ 20.100	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230301-PORVENIR	1.000.000	$ 160.000	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	1.000.000	$ 125.000	$ 125.000	14-25-COLMENA	1.000.000	$ 24.400	1.000.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230301-PORVENIR	1.000.000	$ 160.000	Normal	$ 160.000	EPS046-SALUD MIA EPS	1.000.000	$ 125.000	$ 125.000	14-25-COLMENA	1.000.000	$ 24.400	1.000.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230301-PORVENIR	1.000.000	$ 160.000	Normal	$ 160.000	EPS037-NUEVA EPS	1.000.000	$ 125.000	$ 125.000	14-25-COLMENA	1.000.000	$ 24.400	1.000.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	[illegible]	230301-PORVENIR	$ 966.667	$ 154.700	Normal	$ 154.700	SUBS NUEVA EPS	$ 966.667	$ 120.900	$ 120.900	14-25-COLMENA	$ 966.667	$ 23.600	$ 966.667	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 38.700	$ 19.400	$ 29.100	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230301-PORVENIR	1.000.000	$ 160.000	Normal	$ 160.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1.000.000	$ 125.000	$ 125.000	14-25-COLMENA	1.000.000	$ 24.400	1.000.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230301-PORVENIR	1.000.000	$ 160.000	Normal	$ 160.000	EPS005-SANITAS S.A.	1.000.000	$ 125.000	$ 125.000	14-25-COLMENA	1.000.000	$ 24.400	1.000.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230301-PORVENIR	1.000.000	$ 160.000	Normal	$ 160.000	ESSC24-COOSALUD EES	1.000.000	$ 125.000	$ 125.000	14-25-COLMENA	1.000.000	$ 24.400	1.000.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.375.140	FIJO	NO		25-14 COLPENSIONES	1.054.274	$ 168.700	Normal	$ 168.700	EPS037-NUEVA EPS	1.054.274	$ 131.800	$ 131.800	14-25-COLMENA	1.054.274	$ 25.700	1.054.274	CCF38-CAFABA	$ 42.200	$ 21.100	$ 31.700	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.375.140	FIJO	NO	[illegible]	25-14 COLPENSIONES	$ 320.866	$ 51.300	Normal	$ 51.300	EPS037-NUEVA EPS	$ 320.866	$ 40.200	$ 40.200	14-25-COLMENA	$ 320.866	$ 0	$ 320.866	CCF38-CAFABA	$ 12.900	$ 6.500	$ 9.700	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230301-PORVENIR	1.000.000	$ 160.000	Normal	$ 160.000	ESSC24-COOSALUD EES	1.000.000	$ 125.000	$ 125.000	14-25-COLMENA	1.000.000	$ 24.400	1.000.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0
[illegible]	CC [illegible]	[illegible]	DEPEND	$ 1.000.000	FIJO	NO	01	230301-PORVENIR	1.000.000	$ 160.000	Normal	$ 160.000	EPS005-SANITAS S.A.	1.000.000	$ 125.000	$ 125.000	14-25-COLMENA	1.000.000	$ 24.400	1.000.000	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 40.000	$ 20.000	$ 30.000	$ 0	$ 0

2022/03/01 10:20 USUARIO: SOI [illegible]

PÁGINA 2 DE 3

Cruz Roja Colombiana

Bucaramanga, 25 de marzo de 2021

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

KRESTON RM S.A., identificada con Nit 800.059.311-2, de acuerdo con las leyes 489 de 1998 y 789 de 2002, manifiesta bajo la gravedad de juramento que la **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL SANTANDER**, identificada con NIT. No. 890.210.619-9, se encuentra al día en cumplimiento respecto al pago de aportes por las obligaciones legales con el Sistema de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, durante el año 2020, 2021 y hasta la fecha de 2022.

Atentamente,

Firma:
Nombre: **FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ**
REVISOR FISCAL DELEGADO KRESTON RM S.A
T.P. 147646-T
Dirección: Calle 45 No. 9B-10
Teléfono: 6330000
Localidad: Bucaramanga